



ACTA DE CABILDO DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT.

En la población de Amatlán de Cañas Nayarit, siendo las 10:00 (diez horas) del día miércoles 30 (treinta) de Abril del año 2025 (dos mil veinticinco), reunidos los integrantes del H. Cabildo en cita, asistidos por el Secretario Municipal, en el recinto oficial de la sala de cabildo, edificio que ocupa la presidencia municipal, para llevar a cabo la **décimo séptima sesión ordinaria** de cabildo convocada por la L.A.E. Azucena Becerra Vázquez, Presidenta Municipal; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2º, 4º, 49, 50 fracción I, 51, 52, 57, 58, 59, 70 fracción I; 71 fracción I y 73 fracciones III y demás relativos de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia, declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión;
- II. Lectura del orden del día para su aprobación o modificación en su caso;
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior;
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la construcción de empedrado ahogado y rehabilitación de red de alcantarillado y agua potable en la calle Federación, en la localidad de Tepuzhuacán, municipio de Amatlán de Cañas, Nayarit;
- V. Presentación y análisis de la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024.
- VI. Presentación y análisis del Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre 2025.
- VII. Asuntos generales;
- VIII. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Para desahogar este punto, la Presidenta Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento hacer uso de la voz, para realizar el respectivo pase de lista y verificar la presencia de los integrantes del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Amatlán de Cañas, Nayarit; lo cual se desahoga de la manera siguiente:

[Handwritten signature]

Rosendo Ramos

CPP

[Handwritten signature]

SASS

[Handwritten signature]

M.

Alberto González

MPAG

[Handwritten signature]



NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
L.A.E. Azucena Becerra Vázquez	Presidenta Municipal	Presente
C. P. A. Maurilio García León	Síndico Municipal	Presente
C. Martha Paulina Aguilar Gómez	Regidora Municipal	Presente
C. Albino González Parra	Regidor Municipal	Presente
C. Alberto González Meza	Regidor Municipal	Presente
C. Celia Parra Parra	Regidora Municipal	Presente
LIC. Jesús Rosendo Tapia Ramos	Regidor Municipal	Presente
C. Héctor Abel Curiel Chávez	Regidor Municipal	Presente

Realizado el pase de lista, el Secretario Municipal da cuenta que se encuentran presentes 8 (OCHO) integrantes del H. Cabildo de este ayuntamiento, por lo que, la Presidenta Municipal declara la existencia de Quórum legal, así como instalada la presente sesión, y por ende, válidos los acuerdos que de esta emanen.

II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el secretario municipal pone a consideración el orden del día para su aprobación o modificación en su caso, se somete a votación y es APROBADO POR UNANIMIDAD de los miembros del H. cabildo.

III. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;

Para el desahogo de este punto el Secretario Municipal da lectura al acta anterior; una vez concluida la misma, se da apertura para que comenten si hay alguna modificación que requiera realizarse a la misma, al no ser expresado ningún comentario al respecto, se somete a votación y es APROBADO POR UNANIMIDAD del H. Cabildo.

IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO Y REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE EN LA CALLE FEDERACIÓN, EN LA LOCALIDAD DE TEPUZHUACÁN, MUNICIPIO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT;

En el uso de la voz el Secretario Municipal enuncia el presente punto, una vez realizado su análisis es sometido a votación y posteriormente es APROBADO POR UNANIMIDAD del H. Cabildo

V. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.

Continuando con el desahogo de la sesión, se enuncia el punto, una vez realizado su análisis se somete a votación del H. Cabildo, resultando APROBADO POR UNANIMIDAD.


Rosendo Ramos
CPP



SASS



MPAG Alberto González M.





**VI. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2025.**

En el uso de la voz el secretario enuncia el punto, se procede a su análisis, para posteriormente someterlo a votación del H. Cabildo resultando APROBADO POR UNANIMIDAD.

VII. ASUNTOS GENERALES.

Dando continuidad con el desarrollo de la sesión, el Secretario del H. Ayuntamiento pide a los integrantes del Cabildo hacer uso de la voz para tratar los asuntos de cada una de sus demarcaciones o del municipio en general que requieran expresar.

El Regidor Jesús Rosendo Tapia Ramos y la Regidora Martha Paulina Aguilar Gómez, como encargados de la comisión de salud proponen que se realice una campaña de descacharrización en los meses de mayo y junio para evitar los brotes de enfermedades causadas por la proliferación de mosquitos como agentes vectores. En relación a este tema, el C. Regidor Alberto González Meza propone que esta actividad se realice a nivel municipal.

Continuando en el uso de la voz, el C. Regidor Jesús Rosendo Tapia Ramos hace mención de las múltiples quejas que existen por parte de la ciudadanía de Estancia de los López con respecto a los incendios suscitados en el vertedero de basura y propone que se busque un lugar mas adecuado para esta actividad.

Haciendo uso de la palabra la Lic. Azucena Becerra Vázquez, Presidenta Municipal expone que lo indicado es comenzar lo antes posible con la descacharrización y que la misma se notificará con tiempo a la ciudadanía para contar con su participación en esta campaña.

La C. Presidenta también comenta de un espacio que años atrás se estuvo utilizando como basurero, sin embargo, nunca ha pertenecido al municipio. Informa que en la actualidad el propietario busca vender dicho terreno y ya fue ofrecido para que se adquiera por parte del municipio de Amatlán de Cañas; la presidenta invita a los miembros del cabildo a que le acompañen a realizar una valoración del mismo acompañados de expertos y que ellos lleven a cabo los estudios correspondientes, para que de esta forma se pueda contar con la información básica antes de la toma de decisiones. Sin embargo, para dar respuesta a corto plazo en relación a los incendios del vertedero, la Lic. Azucena Becerra solicita al Regidor Rosendo Ramos programar una capacitación a los empleados en el ramo de la recolección de basura, en la que aprendan las formas y técnicas de volcar el contenido de sus unidades de manera que sea más seguro y disminuya las posibilidades de que se inicie un incendio fortuito.


Rosendo
Ramos

CPP



SASS



MPAG Alberto González M.

MPAG





La C. Regidora Celia Parra Parra solicita el empedrado ahogado en cemento, agua potable y alcantarillado en calle Constitución de la población de El Rosario, perteneciente a nuestro municipio, informando que los beneficiados están dispuestos a colaborar en la realización del proyecto. A lo que la C. presidenta responde que por medio de la dirección de obras públicas se hará el estudio del proyecto.

El Lic. Maurilio García León, Síndico Municipal, en su carácter de presidente de la Comisión de Transparencia, presenta ante el H. Cabildo para su conocimiento los informes correspondientes al cierre del año 2024 y el bimestre Enero-Febrero que le fueron presentados de la Dirección de Transparencia.

Continúa en el uso de la voz el síndico municipal, para solicitar que se le proporcionen por parte del área de Tesorería el Auxiliar de la Partida de bienes muebles e infraestructura, esto con finalidad de realizar la conciliación y verificar que quedaron bien asentados los bienes adquiridos por esta administración municipal, ya que es al Síndico a quien compete la relación de los mismos.

El C. Regidor Alberto González Meza hace uso de la voz para agradecer al H. Ayuntamiento la aprobación de la obra en la calle Federación de Tepuzhuacán, Nayarit y por el bacheo en la carretera hacia la población de Cerritos, ya que se encuentran en la demarcación que le corresponde.

La C. presidenta informa que las obras que se están realizando en Tepuzhuacán, en La Otra Banda y en otras poblaciones son con la participación de los habitantes de las mismas, lo cual la hace estar agradecida y conforme con el trabajo que se ha realizado en conjunto con la ciudadanía.

Del mismo modo hace del conocimiento de los miembros del H. Cabildo que se hará entrega de la Primera Ambulancia Municipal, la cual es completamente Nueva y será equipada para brindar mejor cuidado y servicio a los ciudadanos, mencionando y agradeciendo al personal de confianza del H. Ayuntamiento que colaboró para su equipamiento por medio de trabajos realizados en fiestas patronales.

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos a tratar y una vez desahogada la presente sesión, siendo las 10:40 (diez horas y cuarenta minutos) del día miércoles 30 (treinta) de Abril del año 2025 (dos mil veinticinco), la L.A.E. Azucena Becerra Vázquez, en su carácter de presidenta Municipal del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Amatlán de Cañas, Nayarit; da por clausurada la presente Sesión ordinaria de Cabildo, firmando el acta, para su debida observación y validez los que en ella intervinieron.

Rosendo Ramos

CPP

SASS

MPAG Alberto González M.



ATENTAMENTE



A.E. AZUCENA BECERRA VÁZQUEZ
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
PRESIDENTA MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL

C.P. A. MAURILIO GARCÍA LEÓN
SÍNDICO MUNICIPAL

M. Paulina Aguilar G.
C. MARTHA PAULINA AGUILAR GÓMEZ
REGIDORA

C. ALBINO GONZÁLEZ PARRA
REGIDOR

Alberto González M.
C. ALBERTO GONZÁLEZ MEZA
REGIDOR

Parra Parra Celia
C. CELIA PARRA PARRA
REGIDORA

Jesús Rosendo Tapia Ramos
LIC. JESÚS ROSENDO TAPIA RAMOS
REGIDOR

C. HECTOR ABEL CURIEL CHAVEZ
REGIDOR



Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
SECRETARÍA MUNICIPAL

PROFR. SERGIO ARMANDO SANDOVAL SOTO
SECRETARIO MUNICIPAL

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE CABILDO DE LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR EL H. XLIII AYUNTAMIENTO DE AMATLAN DE CAÑAS EL DÍA MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025.